

**REGLAMENTO  
VII SIERRA CAZORLA TRAILS  
-QUESADA-  
SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 2022**



## 1.- DATOS GENERALES.

El AYUNTAMIENTO DE QUESADA (Jaén) junto con la DIPUTACIÓN DE JAÉN y la FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO organiza el VII SIERRA CAZORLA TRAILS, que tendrá lugar el 22 de OCTUBRE de 2022, en la localidad de Quesada.

Las careras de montaña que lo componen son:

### **TRAIL M-33K.**

#### **CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE CLUBES**

#### **CIRCUITO PROVINCIAL DE CXM DE LA DIPUTACIÓN DE JAÉN**

Distancia: 33,7 km.

Desnivel 2200 metros positivos y 2200 metros negativos.

Salida: a las 10:00 h desde la plaza de la Constitución de Quesada.

Llegada: Plaza de la Constitución. Tiempo límite: 8:00 horas (18:00 h).

Categorías: Desde promesa a veteran@. Incluida: Categoría de discapacidad@s.

### **TRAIL S.**

#### **CIRCUITO PROVINCIAL DE CXM DE LA DIPUTACIÓN DE JAÉN**

#### **DISTANCIA CORTA**

**Trail S-14K:** 14 kilómetros con 1150 metros positivos y 600 negativos para las categorías de Juvenil a Veteran@. Salida a las 10:30h desde la Plaza de la Constitución de Quesada.

**Trail S Cadete:** distancia de 11 kilómetros, con desnivel de 850 metros positivos y 400 metros de desnivel negativo. Salida a las 10:20 h desde la Plaza de la Constitución de Quesada.

Llegada de todas las modalidades del Trail S al Puerto de Tíscar, a 8 km de Quesada por la carretera A-6206, la vuelta se puede realizar en autobús gratuito de la organización.

## 2.-INSCRIPCIÓN.

Puntos a cumplir a la hora de realizar la inscripción.

2.1.- Para participar en la modalidad Trail M-33K lo harán desde la categoría promesa hasta veteran@s .

Para participar en el Trail S lo podrán hacer desde la categorías cadete hasta veterano/a.

2.2.- Las reclamaciones o dudas que se tengan en todo lo relacionado con las inscripciones deberán realizarse mediante contacto electrónico al correo: [info@sierracazorlatrails.es](mailto:info@sierracazorlatrails.es)

2.3 Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento, así como el de la Federación Andaluza de Montaña, bajo el cual se ampara este reglamento. Si se participa en el Campeonato de Andalucía de clubes se deberá conocer lo relativo a este reglamento específico, además de notificar a la federación andaluza la participación del Club, esto se hará mediante formulario que se facilitará antes de la prueba. Para participar en el Circuito Provincial de CxM también deberá conocerse la reglamentación propia del mismo.

2.4 .Disponer de la experiencia, entrenamiento, conocimiento, material, capacidad física y estado de salud necesario y óptimo para afrontar una carrera de resistencia en montaña de elevada dureza, la cual pudiera aumentarse en caso de condiciones meteorológicas adversas.

2.5.- Los participantes NO federados en la Federación Andaluza de Montaña (FAM) o Federación Española de Montaña (FEDME) están obligados a pagar un suplemento en concepto de seguro de accidentes de 5 €. Si cualquier persona se inscribiera como federada y no lo estuviera, recaerá sobre ella, en caso de accidente, lesión etc, toda la responsabilidad en cuanto a gastos derivados de rescate, evacuación o de cualquier otro tipo. Si en el momento de recogida de dorsal figurara como federada y no lo estuviera, deberá abonar 10 € para poder retirar el dorsal.

2.6.-La inscripción en la prueba supone la aceptación de las condiciones del presente reglamento, así como acatar las indicaciones y órdenes de jueces, voluntarios y personal de la organización. Este reglamento podrá modificarse por razones de seguridad, organización o cualquier otra sobrevenida. Toda cuestión que no quede recogida de forma expresa en el presente reglamento y/o en su defecto en el de la Federación Andaluza de Montaña será decidida y resuelta por el equipo organizador y equipo arbitral.

2.7.- La inscripción es individual e intransferible, no se podrá intercambiar el dorsal, venderse o cederlo a terceras personas una vez se cumplan los plazos establecidos y aparezcan las listas oficiales, si se diera el caso no solo supondrá la expulsión de la prueba o eliminación, sino que en caso de accidente la organización no se hace responsable de personas que no estuvieran inscritas con el dorsal asignado en la lista oficial.

\*Este cambio de titularidad del dorsal podrá hacerse siguiendo los trámites pertinente y en las fechas habilitadas.

## 2.8 - Precio.

Se establecen los siguientes precios diferenciando si se elige Camiseta Básica o Maillot, ambas con el mismo diseño. \* Tienes las imágenes en este mismo reglamento , en bolsa del corredor y también lo tendrás en redes.

	<b>INSCRIPCIÓN CON <u>CAMISETA</u> + <u>Calcetines</u></b>	<b>INSCRIPCIÓN CON <u>MAILLOT</u> + <u>calcetines</u></b>
	<b>DEL 22 DE JUNIO AL 13 DE OCTUBRE</b>	<b>DEL 22 DE JUNIO AL 13 DE OCTUBRE.</b>
<b>TRAIL M 33 Kilómetros</b>	40 € Federados 45 € NO Federados	47 € Federados 52 € NO Federados
<b>TRAIL S-14K 14 Kilómetros</b>	23 € Federados 28 No Federados	30 € Federados 32 € No Federados.
<b>TRAIL S MENORES Cadete/Juvenil</b>	15 € Federados 20 € NO Federados	22 € Federados 27 € NO Federados

**SEGURO DE CANCELACIÓN:** Se podrá contratar un seguro de cancelación de 5 €. Con este seguro se devolverá el importe íntegro de la inscripción hasta el 13 de Octubre.

## 2.9.- Anulación y devolución de la inscripción (sin seguro).

Hasta el 21 de Septiembre se podrá realizar la cancelación de la inscripción con devolución íntegra, esto NO tendrá coste salvo los gastos de gestión aplicados por la empresa encargada de las inscripciones . A partir de esa fecha no se realizará devolución del importe de inscripción, salvo que se tenga contratado el seguro de cancelación.

***Remarcamos en este punto que se la organización cumplirá escrupulosamente con estos plazos, no ampliándolos por ninguna causa o motivo , ni haciendo excepciones en este punto del reglamento. Tampoco se guardará inscripciones para futuras ediciones.***

Con el seguro de cancelación se podrá realizar la cancelación hasta el día 13 de Octubre recibiendo el importe íntegro.

La suspensión de la prueba una vez iniciada no dará derecho a la devolución de la inscripción.

La bolsa del corredor y el dorsal podrán ser recogidas por terceros , presentando autorización firmada y fotocopia de DNI o imagen de la misma.

***NO SE REALIZARÁN ENVÍOS DE BOLSA DEL CORREDOR NI ANTES NI DESPUÉS DEL EVENTO.***

2.10 Cambio de distancia.

Para cambiarse de distancia antes del 21 de septiembre se deberá hacer la cancelación de la inscripción y realizar una nueva inscripción.

Para cambiarse de distancia después del 21 de septiembre se podrá hacer siempre que sea del Trail M al Trail S y no se recibirá la diferencia del importe.

2.11 Derechos de inscripción.

La inscripción da derecho a los siguientes servicios y derechos.

- Seguro en caso de no estar federad@.
- A utilizar los avituallamientos.
- A comida y bebida postcarrera.
- Poder descargar gratuitamente las fotografías.
- Asistencias sanitaria.
- Uso de duchas.
- Transporte gratuito desde el Puerto de Tíscar.(modalidad Trail S).
- Servicio de fisioterapia en meta.

➤ **Bolsa del corredor formada por:**

- Camiseta básica o Maillot Técnico TEAMERGY. (Según hayas optado por una u otra inscripción).
- Calcetines técnicos TEAMERGY.



### 3.- PROGRAMA.

#### Viernes 21 de Octubre :

De 17:00 h a 19:30 h. **Recogida de dorsales** en el Museo Rafael Zabaleta- Miguel Hernández , en la Avenida de Almería.

19:30h **Charla técnica** en la Casa de La Cultura, en la Avenida de Almería , junto al museo.

#### Sábado 22 de Octubre :

**Recogida de dorsales** en la Casa de La Cultura, en la Avenida de Almería , junto al museo.

Trail M -33K De 8:30 :00 h a 9:30 h.

Trail S-14 K y Cadetes : De 8:30 a 10:00 h

**Salida TRAIL M-33K :** 10:00 h de la mañana. Desde la plaza de la Constitución, en el centro de la localidad, junto al ayuntamiento.

**Salida TRAIL S - CADETES :** 10:20 h desde la Plaza de la Constitución

**Salida TRAIL S- 14K :** 10:30h desde la plaza de la Constitución.

\*La meta del Trail S está situada en el puerto de Tíscar, a 8 kilómetros de Quesada por la A-6206, la vuelta se puede realizar en autobús gratuito de la organización. Se puede subir también en vehículo particular.

La meta del Trail M tiene lugar en la Plaza de la Constitución en el mismo lugar de la salida.

Entrega de premios del Trail S a las 14:00 h en la plaza de la Constitución.

Entrega de premios del Trail M-33 K a las 15:30 h en la plaza de la Constitución.

### 4.- RECORRIDOS, PERFILES Y AVITUALLAMIENTOS.

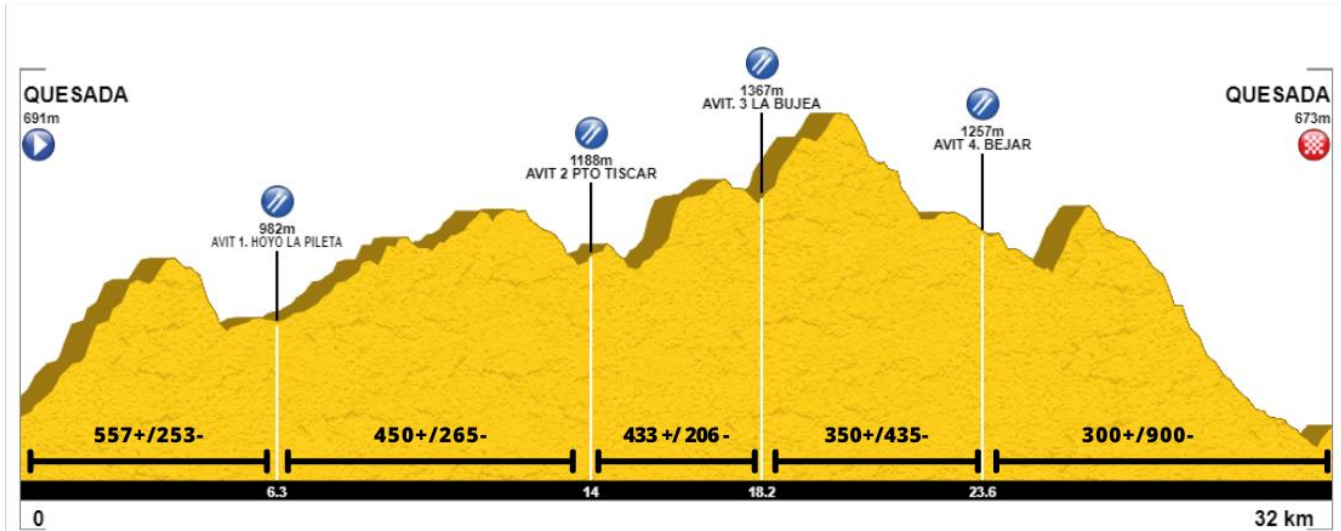
La organización de la prueba se compromete a tener el recorrido debidamente señalizado como manda el reglamento de carreras por montaña, con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas, pintura de yeso en aquellos tramos que sea posible y pintura de color (Spray) en los tramos urbanos y cerca de la localidad. . También se ubicarán voluntarios en diferentes puntos del recorrido para asistir y aconsejar a los corredores.

**EN LOS TRAMOS FUERA DEL PARQUE NATURAL SE DEBERÁN SEGUIR LAS NORMAS DE TRÁFICO YA QUE EL TRÁFICO ESTÁ ABIERTO, PONIENDO ESPECIAL ATENCIÓN A CRUCES DE CAMINOS Y CARRETERAS, .**

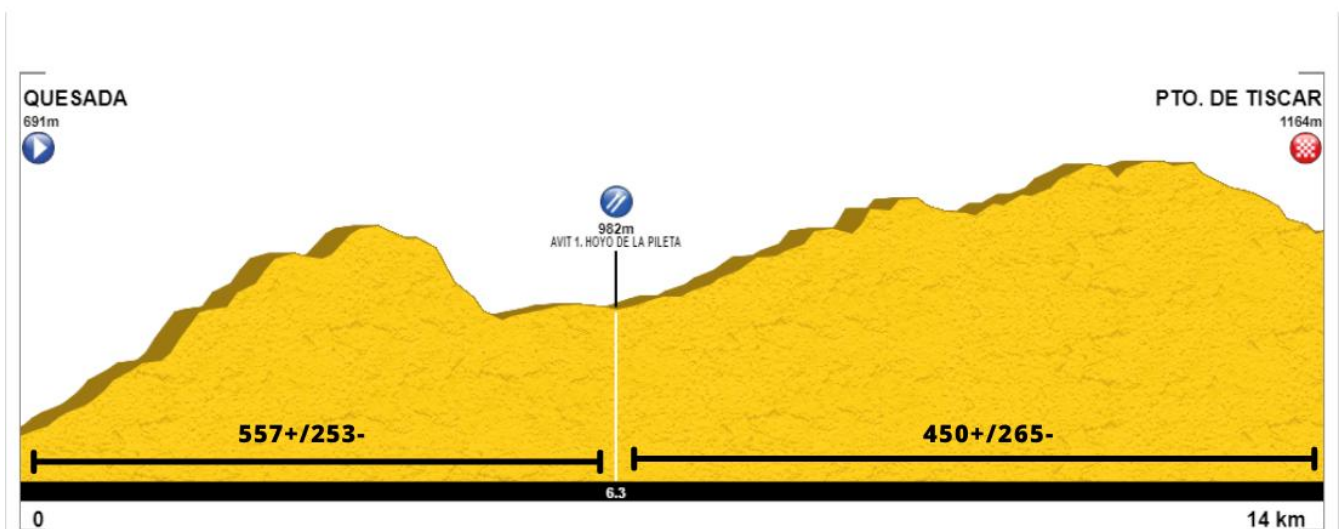
La distancia para el Trail M-33k será de 33,7 km aproximadamente con un desnivel positivo en torno a los 2200 m y 2200m negativos. Recorrido de gran exigencia en cuanto a su desnivel y dificultad técnica en algunos tramos.

El Trail S tiene una distancia de 14 kilómetros y 1050 metros positivos y 600 metros negativos. Para cadetes serán 11 km con 850 metros positivos y 350 negativos.

### TRAIL M-33K



### TRAIL S-14



## TIEMPO DE CORTE.

Para el Trail S el tiempo para finalizar será de 4h30 min, para el Trail M el tiempo para finalizar será de 8 h desde el inicio (18:00h).

Para el Trail M-33K los tiempos y puntos de corte serán los siguientes:

<b>CONTROL 1.</b>	<b>PUERTO DE TÍSCAR.</b>	<b>DISTANCIA 14 KILÓMETROS</b>	<b>13:15 H DE LA TARDE. 3 HORAS 15 MIN DESDE INICIO DE CARRERA.</b>
<b>CONTROL 2.</b>	<b>LA BUJEA/ EXTREMERA</b>	<b>DISTANCIA 18 KILÓMETROS</b>	<b>14:00 H DE LA TARDE. 4H 00 DESDE INICIO DE CARRERA.</b>
<b>CONTROL 3</b>	<b>BEJAR</b>	<b>DISTANCIA 25 KILÓMETROS</b>	<b>15:45 H DE LA TARDE 5:45 H DESDE INICIO DE CARRERA.</b>

\*Los pasos por los controles serán estrictos siendo descalificados aquellos corredores/as que sobre pasen el tiempo marcado por mínimo que fuera este.



## AVITUALLAMIENTOS.

Los avituallamientos estarán formados al menos por los siguientes productos. La composición definitiva de los mismos se hará dos semanas antes del evento.

### TRAIL M-33 K

<b>Avituallamiento 1</b> <b>Cerro de La Magdalena</b>	<b>KM 5</b>	Agua, Isotónico. Fruta, Coca Cola.
<b>Avituallamiento 2</b> <b>LA MESA</b>	<b>KM 9</b>	Agua, Isotónico, Coca Cola, Fruta, Dátiles, Carne de Membrillo, frutos secos, gominolas, galletas saladas.
<b>Avituallamiento 3</b> <b>Puerto de Tíscar</b>	<b>KM 14</b>	Agua, Isotónico, coca cola , platano,naranja, gominólas, dátiles, carne de membrillo, frutos secos, sándwiches, galletas saladas, jamón serrano, queso,
<b>Avituallamiento 4</b> <b>La Bujea.</b>	<b>KM 18</b>	Agua, Isotónico, coca cola , platano,naranja, gominólas, dátiles, carne de membrillo, frutos secos, galletas saladas.  Café con leche.
<b>Avituallamiento 5</b> <b>Bejar.</b>	<b>KM 25</b>	Agua, Isotónico, coca cola, naranja, platano , gominólas, dátiles, carne de membrillo, futos secos, gaalletas saladas, jamón serrano, queso.  Café con leche.

### TRAIL S

<b>Avituallamiento 1</b> <b>Hoyo de la Pileta</b>	<b>KM 6,5</b>	Agua, Isotónico, fruta, Coca Cola, frutos secos.
<b>Avituallamiento</b> <b>META.</b> <b>Puerto de Tíscar</b>	<b>KM 14</b>	Agua, Isotónico, coca cola , platano,naranja, gominólas, dátiles, carne de membrillo, frutos secos, sándwiches, empanada gallega.

## **6. - ABANDONO.**

Cualquier participante que por lesión o por otra causa no se viera dispuesto para continuar la carrera deberá acudir al avituallamiento más cercano. Los voluntarios lo harán saber a la dirección de carrera y se procederá a su traslado en la mayor brevedad posible.

La Organización podrá retirar de carrera, bajo su criterio, a los participantes que tengan problemas físicos evidentes (vómitos, diarreas, desorientación, desmayos...) que puedan poner en peligro su salud, o a aquellos que tengan mermadas sus condiciones físicas para seguir en carrera.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran, lo contrario supondrá su descalificación.

## **7.- PENALIZACIONES.**

Las sanciones irán desde pérdida de minutos hasta descalificación según reglamento y decisión de los jueces de la FAM.

Cualquier miembro de la organización y del equipo de voluntarios podrá anotar el dorsal y la infracción cometida sin que sea necesario avisar previamente al corredor.

## **8.- MATERIAL OBLIGATORIO.**

- Teléfono móvil con la batería cargada y número de teléfono de la organización.
- Vaso de plástico o similar ( en el caso de que no se tenga se usará cualquier sistema de hidratación). No se darán vasos en los avituallamientos.
- Sistema de hidratación, mínimo 500 ml.

En caso de meteorología desfavorable se podrá pedir:

- Chubasquero con capucha
- Cortavientos
- Guantes
- Manta térmica.
- Mallas piratas.
- Silbato.
- Capa de manga larga o térmica.

\* El material obligatorio definitivo se anunciará en la charla técnica y se anunciará por redes y por correo electrónico antes de las 21:30 h de la noche previa a la carrera, por ello deben de revisar sus correos electrónicos con las últimas indicaciones tanto de material como de recorridos, horarios etc.

## **9.- CATEGORÍAS.**

Tanto en categoría masculina como femenina se establecen las siguientes categorías:

### **TRAIL S Menores**

Cadete: 15, 16 años. Nacidos/as en 2006 y 2007.

Juvenil: 17, 18 años. . Nacidos/as en 2004 y 2005.

### **TRAIL S-14K.**

Absoluta: Mayores de 21 años

Junior: 19, 20 años. Nacidos/as en 2002 y 2003 .

Veterano. Nacidos de 1982 y años anteriores. Que cumplan 40 años en el año de referencia.

### **TRAIL M-33 K.**

Absoluta: Mayores de 21 años.

Promesa: 21,22,23 años. Nacidos/as en 1999 Al 2001

Senior: Nacidos/as entre los años 1983 y 1998 incluidos ( 24 a 39 años)

Veteranos/as A : Nacidos/as entre los años 1973 y 1982 incluido(40-49 años)

Veteranos/as B: Nacidos entre los años 1963 y 1972 incluidos (50-59 años)

Veteranos/as C: Nacidos en 1962 o antes ( mayores de 60 años).

La modalidad Trail M también tendrá categoría de discapacitado según marca el reglamento del circuito provincial de CXM.

## **10.- CLASIFICACIONES Y PREMIOS.**

Tendrán trofeo l@s 3 primer@s clasificad@s.

Además la organización dará obsequios de productos a los 3 primeros clasificados de la clasificación general.

Se darán trofeos a la categoría “LOCAL” EN EL TRAIL M-33K Y 14K, para ello l@s corredores/as deberán inscribirse como locales, cuyo requisito es residir, estar empadronad@ o ser natural de cualquier localidad de la comarca de Sierra de Cazorla. Esto se exigirá por la organización en el caso de ser premiad@.

\*Tendrán invitación para la próxima edición l@s tres primer@s clasificad@s absolut@s del Trail M-33 K.

Se darán premios a los tres mejores clubes del CAMPEONATO DE ANDALUCIA en la carrera TRAIL M-33K.

## **11.-SUSPENSION y MODIFICACIÓN DE RECORRIDO.**

La organización tiene previsto un recorrido alternativo en caso de que las condiciones climatológicas u otras causas de fuerza mayor obliguen a cambiarlo según el criterio arbitral y el propio de la organización.

La organización podrá suspender la carrera si existen causas de fuerza mayor que impidan la celebración del evento o comprometa la seguridad de los participantes.

La devolución de la inscripción por suspensión de la prueba por las autoridades competentes y debidas a causas de fuerza mayor ajenas a la organización, tales como incendios, causas sanitarias o de otra índole similar, será del 100% en el caso de que se haya contratado seguro de cancelación y del 90 % en caso de que no se haya contratado este seguro, también se podrá optar por guardar dorsal para la siguiente edición.

## **12.- DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS.**

La aceptación de este reglamento, supone la aceptación para difundir y usar las imágenes y videos grabados durante el evento, este uso se limitará a la promoción del evento tanto en la pagina web, facebook u otro medio, además se colgarán las imágenes y/o videos en la pagina web, facebook , youtube para la visualización por parte de cualquier usuario.

Los datos de los corredores/as (nombre, categoría, tiempo, posición club etc) también se publicarán en las inscripciones y en las clasificaciones ).

La organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales, entrega de premios y traslado de los participantes.

Además los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.

En cumplimiento de la ley de protección de los derechos de imagen: cualquier excepción deberá ser presentada por escrito por la persona haciendo mención expresa de las imágenes.

De conformidad con la normativa de Protección de Datos Personales, según la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, le informamos que Ud. nos autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Quesada a tratar automáticamente y con finalidad, únicamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. Así mismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de usar el nombre, apellidos, categoría y resultados obtenidos. Igualmente a comunicar los datos que nos facilita para ser incluidos en unos ficheros automatizados cuya titularidad corresponde a la Federación Andaluza de Montañismo (FAM), a la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME). Le informamos también que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión mediante una comunicación dirigida a [trailsierracazorla@gmail.com](mailto:trailsierracazorla@gmail.com)

### **13.- MODIFICACIÓN y REGLAMENTO FAM.**

Este reglamento puede ser modificado por la organización siempre que haya causas justificadas para ello y/o por causas ajenas y /o de naturaleza mayor.

Todo lo que no se recoja en este reglamento le será de aplicación el reglamento de la Federación Andaluza de Montaña, en el cual se ampara el mismo.

La organización así como el/la juez de carrera tienen la potestad para tomar cualquier decisión para el buen desarrollo de la prueba o para resolver cualquier reclamación o conflicto que no pueda ser solucionado con la aplicación de este reglamento.

\*La modificación no rebajará en ningún caso los puntos de corte

### **14.- RESPONSABILIDAD DE ACCIDENTES Y TRAMITACIÓN.**

La organización se hace responsable de evacuar y/o gestionar la evacuación del accidentado/a , atención del accidentado/a por parte de los servicios médicos de la organización etc.

La organización no se hace cargo de la tramitación de los accidentes más allá de facilitar el número de póliza del seguro, corresponde al interesado/a gestionar su parte de accidente con la aseguradora y con la federación andaluza de montaña o federación española de montaña.

El accidentado/a debe conocer los pasos a seguir en caso de accidente y que vienen recogidos en la web de la FAM y/o FEDME. Como información principal debe saber que en caso de accidente que no sea de traslado urgente a urgencias/hospital, lo primero que debe hacer, antes de acudir a un centro de salud, es ponerse en contacto con la aseguradora y explicarle la situación y que les den los pasos a seguir. El número de póliza y teléfono vienen en la tarjeta federativa, en caso de licencias de un día la organización facilitará el número de teléfono y la póliza.